

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19  
Barcelona

Madrid, 4 de agosto de 2014

En relación al Fondo: **FONCAIXA ESTABILIDAD 2, F.I. (nº Registro: 4.334)**

**HECHO RELEVANTE**

InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo ha acordado fijar la inversión mínima inicial de la clase Extra en 600 € y la inversión mínima a mantener de dicha clase Extra en 6 €.

De esta forma las clases Estándar y Extra del Fondo pasan a tener, desde el día 4 de agosto de 2014, la misma inversión mínima inicial y a mantener así como las mismas comisiones de gestión y depósito (0,05% anual y 0,01% anual, respectivamente).

La entidad gestora tiene previsto que este Fondo sea absorbido por otro en el último trimestre del año 2014.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez  
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.